

**SUSCRIPCIONES**  
 Pesetas  
 Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3  
 Pagos adelantados  
 Número suelto, 10 cts.

# La Región

**PERIÓDICO BISEMANAL**  
 Se publica los martes y viernes  
 DIRECTOR:  
**JOSÉ MARÍA SOLANO**  
 OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO  
 Telegramas: Re.ión



## La Región à sus abonados

En igual forma que el año anterior, LA REGIÓN se propone obsequiar à sus abonados para el año de 1903, con un nuevo sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los objetos siguientes:

### Primer regalo

Una máquina doméstica, **“SINGER,”** último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos etc. etc.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10, Pesetas al contado, 220.

### Segundo regalo

Una **ONZA DE ORO.**  
 Tercer regalo  
 Una magnífica **ESCOPETA DE DOS CAÑONES,** sistema de fuego central.

### Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Enero de 1903, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante à disposición de estos.

Tendrán derecho à tomar parte en el Sorteo, todos los que paguen antes de 25 de Diciembre próximo la suscripción anticipada por todo el año de 1903.

Los que ya fueron suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1902.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo.

Su coste,

**6 PESETAS**

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Fuera de la capital, desde primero de Enero de 1903, solo se admitirán suscripciones, por años y semestres.

## Hay que desmentirlo

Copiamos de La Época:

«Aunque nos merece mucho crédito la información de El Imparcial, y aunque creemos que tratándose de ciertos asuntos, de verdadera gravedad, no procede el colega sin una exquisita comprobación de la exactitud de sus referencias, nos resistimos à admitir como exactas las

frases que aquél supone pronunciadas por algunos elevados personajes de la situación.

Ni aun después de haber visto que se califica de reto à la Corona la actitud de las oposiciones frente al Gobierno, podemos creer que se afirme en serio—y el asunto no es para tratado en broma—«que el Sr. Sagasta tiene la absoluta seguridad de ser mantenido en el poder contra toda especie de quebrantos parlamentarios y aun de desavíos personales».

Y no es porque importe à los conservadores mucho ni poco el poder, que bien acreditado tienen que son tan fáciles para dejarlo como poco impacientes para pedirlo, sino porque sólo el que esas cosas se digan sin que severa y terminantemente se rectifique, en el acto, infiere un grave daño à todos.

Creemos que hay error en las referencias; creemos que ningún liberal, à menos de haber perdido el juicio, puede decir semejante cosa, porque eso constituye un grave ataque à la corona; pero creemos también que es preciso, que es indispensable y que es urgente, desmentir esos asertos, de tal suerte, que à nadie quede ni la menor sombra de duda de que se trata, como nosotros tenemos la completa seguridad de que así es, de una absurda invención de un ministerial desesperado al ver que el poder se le escapa de las manos.

Es lo único que les falta à los liberales, después de todas sus torpezas y después de todos sus errores: tratar de comprometer la alta imparcialidad de la corona, cien veces demostrada en las luchas de los partidos.

## Pequeñeces

### SILENCIO

Dentro de su cuerpo larguirucho y quijotesco llevaba encerrada el joven Mariano Ramos un alma noble y hermosa.

Era un alma la de Ramos adornada de la rara virtud de la prudencia, de la selecta prenda de la caballerosidad, nada suspicaz, generosa y despreñida, y educada, en fin, para la justicia y para el bien.

Y era un alma de esas que soportan el tormento de pensar.

Mariano Ramos veía brotar en su cerebro saludables iniciativas, elaboraba en su pensamiento empresas atinadas de regeneradores efectos, discurría proyectos de bienhechores resultados, y todo quedaba en agua de borrajas, que el bueno de Ramos lo archivaba cuidadosamente aquella balumba de ideas en los apartados del armario de su memoria, y por las trazas, los gusanos darían buena cuenta del archivo, sin que criatura humana hubiese hojeado ninguno de aquellos interesantes libros non-scriptos.

En el engañoso mundo de las apariencias resultaba el infeliz Mariano un ente vulgar; en la realidad desnuda, era un Quijote, pero no más que en su fuero interno, un Quijote que allá en lo íntimo de su conciencia se pasaba la vida desfaciendo entuertos, sin tener la suerte de volverse loco de una vez, para salir por esos caminos de Dios, peleando, lanza en ristre, por la santa causa de la justicia.

Tal vez un hecho sencillo y corriente imprimió este rasgo distintivo de ineffectividad en la manera de ser de Ramos, que las cosas más fútiles de la vida deciden del carácter de una persona, según afirman los psicólogos.

Ello es que el honradote joven vivió en peligro cierta vez la vida de un chicoelo, à quien, las rue-

das de un vehículo amenazaban aplastar, y corrió apresurado à salvar al muchacho; mas con el apresuramiento tropezó y cayó, y las personas que lo presenciaron, se rieron de él. ¿Quién no se ríe de uno que tropieza y cae?

Puede ser que esta lección pueril y vana fuera lo bastante para imprimir al carácter de Mariano Ramos aquel sello de egoísta reserva, porque aprendiera, de propia experiencia, que la humanidad se burla de los redentores.

Lo cierto es que el joven, ó con profundo desdén, ó con temor de nuevas injustificadas burlas, reservaba en el fondo de su alma inteligente, y ocultaba hasta el extremo las hermosas ideas que en su cerebro brotaban.

Y resultaba Ramos una especie de vice-versa de aquellos personajes que pinta Lope de Rueda en su ingenioso paso Las Accitunas, los cuales disputaban acaloradamente y aun se maltrataban, porque no convenían en el precio à que había de venderse el fruto de unos olivos que acababan de plantar.

Nuestro héroe tenía abundante fruto almacenado, pero se recataba de sacarlo al mercado público y de ponerle precio.

Pobre Ramos: ¡Ni siquiera será digno de alabanza su silencio!

Ni siquiera se le podrá aplicar la frase de la flamante novela del insigne Galdós, Narváez, refiriéndose al difunto rey D. Francisco de Asís, «se calló muy buenas cosas».

K. SIANO

## Plato del Día

### Se necesita una tiple

Eso de dar las funciones por horas, en el teatro fué un acuerdo que vá à dar magníficos resultados, siempre que sepa la empresa con quien se gasta los cuartos, pues el público que paga se suele llamar à engaño cuando un día y otro día se le dá género malo. Cada sección es un lleno, según hemos comprobado y vista la aceptación que ha tenido el espectáculo, me parece que es muy justo el pedir al empresario contrate otros tres artistas para reforzar el cuadro. La señorita Querol, tiene chispa y desparpajo y sobre todo es maestra en exhibir los zapatos, cosa de muy buen efecto actualmente en los teatros; pero en tocante à garganta, la tiene mejor mi gato, el cual dá el sol por arriba y el mi bemo por abajo. Por eso, opino se debe contratar y no tardando otra tiple que comparta con la Querol el trabajo, pues si el público se entera de que no se aumenta el cuadro, vá à haber el primer jaleo el día menos pensado. Se necesita una tiple; ya lo sabe el empresario; búsquela sin perder tiempo y tráigasela al teatro, y recomiende al notable artista Pérez-Soriano que en algunas zarzuelitas no peque de exagerado, porque *miá* que *desagera* en la prosa y en el canto! Y una vez que haga tal cosa, ya verá como el teatro le proporciona ganancias cual él no había soñado, y el público agradecido à más de darle los cuartos, ha de colmarle de elogios y el día menos pensado oímos que desde arriba gritan: ¡Viva el empresario!

## Revista Agrícola

### HORTALIZAS

#### EL AJO

Es planta hortícola muy conocida, por el gran consumo que de ella se hace, con especialidad en los países meridionales y muy particularmente en el nuestro. Su consumo como condimento es universal, y à pesar de su penetrante olor poco grato, su empleo resulta indispensable para comunicar à los guisos cierto sabor que modifica otros más desagradables, producidos por el empleo de aceites de mala calidad.

Pertenece à la familia de las Liliáceas y se conoce botánicamente por el nombre *Allium cepa* (Linneo). El ilustre agrónomo C. Bontelau describe los caracteres del modo siguiente: La raíz bulbosa, compuesta de seis à doce bulbillos, unidos por su base, constituyendo su reunión lo que comunmente denominamos *cabeza*; cada uno de ellos se denomina *diente*. Cada uno de los dientes se halla envuelto en una túnica blanca y à veces algo rojiza, según la variedad, pero siempre trasparente y muy delgada, semejante a las que sirven de cubierta à todo el bulbo; estas cubiertas se separan fácilmente luego de secas.

De la base ó parte inferior del bulbo, nacen las raicillas que sirven para alimentar à la planta. Las ojas son radiales, largas, alternas, comprimidas y sin nervios aparentes; del centro de ellas nace el tallo hueco, algo rojizo y lampiño creciendo de 0'40 à 0'60 metros, el cual termina por las flores reunidas que se hallan dentro de una espata membranosa, que se abre longitudinalmente al tiempo de la florescencia, y permanece marchita debajo de las flores. Estas están dispuestas en umbela, y cada una tiene su corola, compuesta de seis pétalos blancos, seis estambres y un pistilo: su fruto está formado por una especie de cajita de tres celdas, llenas de semillas de un tamaño algo más pequeño que las de la cebolla, de color negro como aquéllas, y de forma semejante.

Hay especies de ajos que poseen algunos caracteres distintos à los expresados, como por ejemplo el color de las flores, pero los esenciales son idénticos, y al relatar algunas de las variedades principales, haremos notar estas diferencias cuando su importancia indique la necesidad de citarlas.

El género *Allium* comprende numerosas variedades: muchas de ellas se cultivan expresamente para adorno, pues à pesar del olor desagradable de los bulbos, la planta dispone de flores de un hermoso color rosáceo y agradable aroma; en estas condiciones se encuentran el *ajo dorado* ó *Moli*, el *ajo blanco*, el *odorífero*, el *soberbio*, etc., etc. Pero dejando estas variedades, sólo nos ocuparemos de las que tienen aplicación para la horticultura, esto es, las que se cultivan para condimento en usos culinarios. He aquí las más esenciales:

*Ajo anguloso* (*Allium angulosum*).—Es variedad propia de sitios fríos, tanto que puede decirse que su patria es la Siberia, donde se cultiva en gran escala, destinada para el consumo del invierno; por su aspecto ofrece pocas diferencias con los caracteres anteriormente anotados.

*Ajo de escalón* (Chalote).—Es llamado así por ser oriundo de la indicada ciudad; tiene las mismas propiedades que el ajo común.

*Ajo común* (*Allium sativum* L.).—Tiene los caracteres descritos antes; la carne es jugosa y picante.

Las sub-variedades que comprende el ajo común, son el *Ajo blanco de Chinchón*; éste se compone de una agregación de dientes envueltos en túnicas membranosas, de cuya prolongación y la de su raíz, se forma el tallo en contraposición de lo que sucede en el ajo Murciano, que nace el tallo del centro de la raíz y



los dientes se encuentran como engastados en la base, rodeando el tallo.

**Ajo Canario.**—Se cultiva especialmente en la Gomera (Canarias), por lo cual toma este nombre; se distingue por su gran tamaño.

**Ajo Murciano.**—Se distingue por la particularidad que hemos indicado al hablar del ajo de Chinchón.

**Ajo oblicuo (*Allium obliquum*, L.).**—Este es también oriundo de Siberia y por tanto propio para climas fríos.

**Ajo de Oso (*Allium Ursinum*).**—Crece en los Pirineos, parece que se ha observado que es tal la fuerza de su gusto, que comunica á la leche el sabor cuando las vacas se alimentan de él.

(Se continuará.)

MIGUEL MAYOL.

De la «Agricultura Española.»

## DON BALTASAR ZABÍA Y CONILL

Para los que ya llevamos recorrida una buena parte del camino de la vida y alcanzamos á conocer la época viril de la generación que nos antecede; para los que aún tenemos sin cicatrizar profundas llagas abiertas en el alma, por golpes tan rudos como la pérdida de seres queridos á quienes se debe cuanto se puede y se vale, la muerte de personas extrañas que dejaron de serlo, si no por vínculos de parentesco, por afinidades de profesión, por comunidad de sentimientos, por lazos de amistad y enseñanzas más apretadas si cabe dentro del orden moral, que los puramente familiares ó de sangre, produce en el ánimo más esforzado cierto estupor y anonadamiento, que evocando el recuerdo de los días más tristes, aquellos de la espantosa soledad que la horfandad crea, obligan á levantar la vista á lo Alto para rendir pleito homenaje y reconocer impotentes nuestra infinita pequeñez.

Valbuzeaba yo los primeros textos latinos, cuando ya tributaba respeto á D. Baltasar P. Zabía, como herman mayor de la asociación del Pilar, que con los entusiasmos por su tierra y su fervor religioso, constituyó en la parroquia de San Nicolás bajo la base de unos cuantos aragoneses á quienes las circunstancias de la vida, no hizo abandonar las riberas del Ebro para tomar carta de naturaleza junto á las del Henares en esta la antigua Arriaca, hoy segunda patria nuestra.

Después, mi vocación por las ciencias morales y políticas, me hizo abrazar la rama del derecho, y confieso ingenuamente, que los entusiasmos varoniles y la energía y brillantez de aquella oratoria de mi respetable amigo D. Baltasar Zabía, en la época de su apogeo en el foro, cuando se instauró el juicio oral y público, y que yo escuchaba con religioso silencio, avivaron en mí el fuego santo de la vocación por el derecho, alentándome á continuar en la senda emprendida, codicioso de imitar algún día al que con su labor, en medio de las penalidades y sinsabores que la profesión lleva consigo, recibía el galardón de un fallo justo y absoluto, arrancando de las garras del verdugo la víctima inocente.

Pasaron los años y llegó la ocasión de vestir la toga por vez primera ante los tribunales de esta capital.

Esto que para mí constituía una satisfacción no desprovista de los temores propios de quien empieza, no se hizo esperar, porque Zabía, me brindó una causa célebre en los anales de la criminalidad de Brihuega y cuya defensa le estaba encomendada, honrándome con la sustitución, que acepté confiado, pero gozoso, por la atención dispensada.

Luego..., ya era tarde.

Había peleado por la patria, en aquellos pedazos de tierra ingrata que después de robar para saquear la salud de sus buenos servidores se apartó de nosotros, cayendo en manos de un poder tanto más despota cuanto más democrata; había consumido en el servicio del Estado en Cuba como en la Península los mejores días de su vida, y cuando el Colegio de Abogados me admitió en su seno, D. Baltasar Zabía, su antiguo é ilustre decano, vivía ya apartado de la lucha activa.

Una cruel enfermedad del cerebro, consecuencia indeclinable del trabajo intelectual que pesó sobre sus hombros como losa de plomo, durante muchos años, en aquel su brillante bufete, agotó antes de tiempo, energías y resistencias de una fibra que parecía diamantina.

El cuidado de los suyos prolongó la existencia de un organismo que carecía ya de aquella influencia vital, tan derrochada por el gran tirano de su entendimiento y por fin la Providencia le otorgó el descanso, al finalizar la última semana.

¡Qué desencanto!

¿Y para esto habremos de luchar?

No. Olvidemos los días de la derrota en la lucha por la vida.

Olvidemos al letrado muerto, y evoquemos siempre el recuerdo del maestro vivo, que con sus enseñanzas hay bastante entre los que vestimos la hermosa toga, para que dentro de la mo-

desta esfera en que nos agitamos, su memoria perdure, con sólo imitar su ejemplo.

JOSÉ MARÍA SOLANO.

## TEATRO

Las funciones de teatro por secciones, siguen reportando grandes beneficios á la empresa, no ya por la relativa comodidad de las horas, sino también por lo reducido de los precios de las localidades.

El Domingo pusieron en escena *Viva mi niña*, *El cosechero de Arganda*, *Los Salmonetes*, y *Pepito Melaza*.

En la primera de las obras citadas, cosechó aplausos la triple Srta. Querol, más que por su voz, por su habilidad y gracia en la interpretación de su papel.

A la terminación del juguete cómico *Los Salmonetes*, fué llamado el autor á escena por el público de las alturas, tributándole algunos aplausos, creo que por su buen deseo al confeccionar la obra, pues aparte de que la obrita nada tiene que llame la atención, dejó, dicho sea en honor de la verdad, algo que desear en cuanto á su interpretación.

Por otro lado, no es conveniente el salir á escena sin estudiar el papel, pues se evita de ese modo el que los actores tengan que apelar á recursos de ingenio que, las más de las veces, no agradan al público.

La triple Srta. Querol, ya más aliviada de su garganta, pudo cantar con más afinación, aunque no con tanta como sería de esperar. Los señores Pérez-Soriano, Paesa y Ródenas, la Sra. Delgado y Srta. Bonora, llenaron su cometido.—Rubí.

## Información

La opinión sustentada por nuestro colega *Flores y Abejas* respecto de ciertos deberes, que deben cumplir compañeros nuestros en el periodismo, no la podemos subscribir, por lo que afecta á nuestro querido amigo el Sr. Rueda.

Ante nosotros de nada tiene que sincerarse tan cumplido caballero como celoso funcionario. En esto somos consecuentes. Alguna vez se vió víctima de parecidos ataques un distinguido compañero que forma parte de la redacción del estimable colega.

Y ante el que hoy es Director de LA REGIÓN jamás tuvo que sincerarse de nada, porque á ofensa hubiera tomado poner en duda lo que estaba en la conciencia de todos, siquiera no se viera por ello libre de la maledicencia del vulgo.

### Ingenieros

**Destinos.**—Tenientes coronel: D. Luis Sánchez de la Campa y Taxquer, á la comandancia de Gerona y D. José Palomar y Mur al tercer regimiento de Zapadores minadores.

**Comandantes:** D. Félix Giráldez y Camps, á la comandancia principal de la octava región; don Joaquín Gisbert y Antequera, á la comandancia de Madrid; D. Enrique Montero y de Torres, al regimiento de Telégrafos; D. Fernando Plaja y Sala, al segundo regimiento de Zapadores minadores; D. Alejandro Rodríguez Borlado y Alvarez, á la comandancia de Málaga; D. Eusebio Jiménez Lluésma y D. Rafael Melendreras y Lorente, de reemplazo en la tercera región, y D. José Freixa y Martí, en la séptima.

**Capitanes:** D. Mariáño Solís y Gómez de la Cortina, á la comandancia de Badajoz; D. Félix Medinaveitia y Vivanco, al sexto depósito de reserva; D. Juan Ramón y Sena, á la compañía de Zapadores de Tenerife; D. Leopoldo Jiménez y García, á la comisión liquidadora del batallón mixto de Cuba; D. Alfonso Moya y Andino, á la comandancia de Segovia; D. Emilio Civeira y Ramón, al primer regimiento de Zapadores minadores y D. Federico Torrente y Villacampa, de reemplazo en la quinta región.

**Primeros tenientes:** D. Gregorio Berdejo y Nadal, al regimiento de pontoneros; D. Antonio Martínez-Victoria y Fernández-Lienres, al segundo regimiento de Zapadores minadores; D. Enrique Millán Martínez, á la compañía de Zapadores minadores de Tenerife; D. Enrique Rolandí y Perra á la compañía de Zapadores de Baleares; don Eusebio Redondo Ballester, al regimiento de pontoneros; D. Joaquín de la Llave y Sierra, al de Telégrafos, y D. Antonio Moreno y Zubía, idem.

**Reemplazo.**—Pasa á esta situación á voluntad propia, el oficial celador D. Ventura Chillón y Díaz.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del Barco de Avila, el que lo era de Atienza D. Manuel Minguez.

### De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicina-

les y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido confirmada en propiedad en el cargo de maestra de Aranzueque, que ya venía desempeñando, D.<sup>a</sup> María Piñuela.

Le ha sido concedida la pensión de 360 pesetas anuales á D.<sup>a</sup> Donata Sabina, viuda del que fué maestro de Tamajón D. José Ruiz Valdeñebro.

El Sargento de esta Comandancia de la Guardia civil D. Gregorio Escalante, ha sido trasladado á la de Guipúzcoa.

En el recurso de alzada interpuesto por dos vecinos de Cortes contra una providencia del alcalde de Tortonda imponiendo á los primeros una multa por pastoreo abusivo, se ha acordado informar al Gobierno de provincia que la Administración no es competente para conocer del asunto y que los Ayuntamientos interesados deben acudir á los Tribunales ordinarios para hacer valer sus derechos.

Se ha informado al Gobierno de provincia, que procede aprobar las cuentas de los pueblos de Aldeanueva de Guadalajara, Colmenar de la Sierra é Hinojosa, del año de 1901.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tendilla para la conducción de aguas potables á aquella localidad, construcción de una fuente y abrevadero, y que se interese de la superioridad la autorización para retirar de la Caja general de Depósitos, la suma necesaria para la ejecución de las obras.

Ultimados en todos sus detalles los expedientes de calamidad, instruidos por los Ayuntamientos de Monasterio, Pareja, Lebrancón y Saelices, se ha dispuesto se dé cuenta de los mismos á la Excm. Diputación en la primera reunión que celebre, para que, como asunto de la competencia de ésta, señale la cantidad que haya de condonarse á los pueblos referidos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Benito Ramón Cura.

Nuestra enhorabuena.

Se ha ordenado al Ingeniero Jefe facultativo de obras provinciales, proceda al estudio necesario para la construcción de un ramal de carretera, que partiendo de Alcolea del Pinar, empalme con la de Tarragona, por Anguita.

### Los maestros auxiliares

Los maestros auxiliares de la provincia de Valencia han publicado una circular en que invitan á sus compañeros de toda España á que, como ellos han hecho, soliciten del Sr. Ministro de Instrucción pública que dicte una disposición, por virtud de la cual se considere á los auxiliares como maestros de escuelas públicas de la categoría inmediata inferior á la del director de la escuela donde presten sus servicios.

En el *Boletín oficial* se vienen anunciando varias subastas para aprovechamiento de leñas y caza, de los montes de Propios, de los pueblos de Valdelagua, Zaorejas, Hueva, Peñalver, La Yunta y Valdenoches.

### SE VENDE

en casa de la viuda de D. Antonio Sierra, garbanzos y aceite á precios corrientes. Todo de su cosecha.

Mañana sale para Brihuega, al objeto de practicar la recepción provisional de las obras del matadero público de aquella localidad el arquitecto provincial D. B. Ramón Cura.

La obra está ejecutada con todos los adelantos modernos y en ella se han tenido muy en cuenta las condiciones de higiene y salubridad, que tan necesarias se hacen en edificios de esta naturaleza, por lo que el Ayuntamiento y vecindario están altamente satisfechos de la realización de aquella.

Han sido destinados á esta comandancia, los guardias civiles segundos Cecilio Rodrigo, Victoriano Rojo y Francisco Núñez.

El día 22 del corriente falleció en su quinta de Huegel, víctima de un ataque de apoplejía, Mr. Krupp, jefe actual de la célebre fábrica de su nombre.

Desde el primero de Diciembre podrán presentarse sin limitación de tiempo en esta Delegación de Hacienda, el cupón número 5 de los títulos 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de inscripciones nominativas de igual renta, correspondientes al vencimiento de primero de Enero de 1903.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos que, los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista

D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, Duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 20 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere.

Le ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales á los vecinos de Escamilla, Deogracias Sanz y Juliana Herranz, padres del soldado Pantaleón, cuyos haberes cobrarán en esta Delegación de Hacienda con la antigüedad de 30 de Septiembre de 1901.

Nuestro querido amigo y paisano el Ilustrísimo Sr. D. Benito Hernando y Espinosa, sabio catedrático de Medicina en la Universidad Central, ha sido nombrado, por Real orden de veintidos del corriente, Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica, Medicina legal y Clínica Médica, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Santiago.

En la tarde del domingo anterior, tuvo lugar en una de las dependencias del Ateneo Instructivo del Obrero, la reunión de los dependientes de comercio de esta capital, con objeto de tomar acuerdo sobre el descanso dominical de que hacíamos referencia en nuestro número anterior.

Después de animada discusión por unanimidad, fué tomado el acuerdo de dirigirse á los patronos en atenta solicitud que quedó redactada y firmada en aquel acto.

Según noticias que tenemos, parece no ha sido bien acogida por algunos dueños de Establecimientos.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de la vecina ciudad de Alcalá de Henares don Joaquín Cifuentes.

El jueves 20 salió para Ocaña una compañía del Batallón de Arapiles al mando del capitán Trevijano, con objeto de relevar la fuerza destacada en el punto citado, perteneciente al batallón de Llerena, la cual llegó á Alcalá el 21 á las seis de la tarde, siendo recibida en la estación por muchos jefes y oficiales.

En virtud de concurso único, han sido nombradas maestras de las escuelas de asistencia mixta de El Vado, Doña Paula Ballesteros, con 450 pesetas; de Berniches y Tordésiles, Doña Mnuela Sánchez y Doña María de la O Hidalgo con 625 pesetas, y de la incompleta de Alaminos D. Pascual Jubero.

También se ha hecho el nombramiento de maestro sustituto de Mandayona á favor de don Godofredo Flores Martínez.

En Consejo de ministros ha sido aprobada la construcción de la carretera de El Casar de Talamanca.

Ha sido destinado temporalmente á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para seguir prestando sus servicios en el Negociado de publicaciones, nuestro querido amigo el Topógrafo 1.<sup>o</sup> D. Juan Martínez y Cardona.

En el consejo de ministros celebrado anteayer ha sido aprobado el expediente sobre arrendamiento del edificio donde han de instalarse las oficinas de la Guardia civil de esta comandancia.

En la mañana del sábado, falleció la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Manuela Vacas, madre de nuestros amigos D. Antonio Sanz y D. José Sanz López.

Enviamos á dichos señores, así como á su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Desde Barcelona ha regresado á la corte, en uso de licencia, nuestro querido amigo, el capitán de Infantería, y alumno de la Escuela superior de Guerra, D. José de Castro y Ramón.

### El Seguro de la voz

Un primer tenor de la Opera Imperial de Moscú, M. Jourguine, ha tenido la idea de asegurar la voz.

Si la pierde, la Compañía de Seguros se obliga á pagarle la suma de 25.000 rublos.

Este es un paso progresivo dado en la extensión del seguro, y no debemos desesperar de ver el seguro de los políticos, el de los escritores contra la pérdida de sus facultades, y otros por el estilo. Pero en estos seguros la prima tendría que ser muy elevada, y aún así, se correría el riesgo de hacer las Compañías malos negocios.

En la Casa cuartel del puesto de esta Capital, tendrá lugar el día primero de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, la subasta de varias escopetas compradas por la fuerza de esta Comandancia.

Para tomar parte en dicha subasta, precisa la presentación de la cédula personal y licencia de



uso de armas ó de caza, ó la patente los industriales que se dediquen á la venta de armas.

Se ha terminado de la estampación de los nuevos billetes de Banco de 50 pesetas, emisión de 30 del actual, que servirán para sustituir los que se retiran de la circulación. Muy pronto serán puestos en curso.

Ha sido nombrado oficial de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería D. Julián Amo, y auxiliares de Logroño, Santander y Pontevedra, respectivamente, D. Godofredo Escarpa, D. Angel Garrido Riofrio y D. Patricio Redondo, todos naturales ó vecindados en esta provincia.

Los individuos que se encuentren perteneciendo á las reservas del ejército y se separen de su residencia sin la debida autorización, servirán en filas de dos á cuatro meses, en vez del arresto que antes se les imponía, por R. O. que ha publicado el Ministerio de la Guerra.

Por virtud de las reformas de las Secretarías de las Juntas de Instrucción pública, para la de esta provincia han sido nombrados oficiales con 1.500 pesetas D. José de la Fuente y D. Eusebio Pérez Plaza, y auxiliares D. Ventura Alonso Molero y D. Rafael Aldeanueva.

Han sido nombradas maestras de Mavalpotro D.<sup>a</sup> Consolación Antón; de Zaorjas D.<sup>a</sup> Angela Amo y de Robledillo de Mohernando D.<sup>a</sup> María Fernández.

**Para reparación de templos**

El Congreso ha aprobado un suplemento de crédito de 200.000 pesetas para construcción y reparación extraordinaria de templos.

Dicho proyecto de concesión ha sido remitido al Senado.

Con motivo de cumplirse ayer el 17 aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, se cantó en la iglesia del Buen Suceso solemnes vísperas y á las diez de la mañana de hoy una misa de Requien, estando encargado de la oración fúnebre el Chantre de la Catedral de Valladolid.

El sábado, 22 del corriente, hizo el año que bajó al sepulcro el ilustre hombre público D. Germán Gamazo.

Se ha constituido el tribunal de oposiciones á Registros, acordando en principio que den comienzo los ejercicios en Febrero próximo.

**Diets é indemnizaciones**

Aprobado por el Congreso, ha pasado al Senado el proyecto de concesión de suplemento de crédito de 600.000 pesetas para pago de indemnizaciones y diets de testigos y jurados.

El domingo próximo dará principio, en la parroquia de San Nicolás la novena en honor de la Purísima Concepción, estando los sermones á cargo de un elocuente orador sagrado.

Ha regresado á esta capital, después de su visita de inspección por la provincia, el inspector del Timbre D. Antonio Rojas.

El viernes último, hicieron los disparos de arma de fuego, al guarda del monte de D. Felipe Celada, vecino de Cabanillas, sin que, afortunadamente, le causaran lesión alguna.

Hasta ahora, no se tiene conocimiento de quienes sean los autores del referido suceso.

Por acuerdo de la empresa del Teatro, las funciones que se celebren en nuestro coliseo el próximo domingo darán comienzo más tarde que de ordinario.

El sábado último celebraron los músicos de esta Ciudad la fiesta de su tutelar Santa Cecilia.

Han sido nombrados Administradores subalternos de Propiedades de los partidos de Sigüenza y Atienza D. Mariano Molino y D. José Cabezón, respectivamente, y del de Cifuentes D. Mariano Gamarra.

En el día de hoy, y en la parroquia de Santiago, ha tenido lugar la celebración de una misa de aniversario por el alma del Rey D. Alfonso XII. A dicho acto han asistido los jefes, oficiales y alumnos de este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Ha correspondido al núm. 642 la imagen que regalaba la archicofradía de Nuestra Sra. del Pilar.

La enfermedad que ha tiempo venía sufriendo nuestro respetado amigo, el elocuente abogado D. Baltasar P. Zabía, tuvo el sábado fatal desenlace, exhalando el último suspiro rodeado de su esposa é hijos.

El entierro, que se verificó en la mañana del siguiente día, fué una verdadera manifestación de duelo al que asistieron todas las autoridades y representación de todas las clases sociales.

Saben su desconsolada viuda é hijos, cuán de

veras nos asociamos al dolor que sufren en estos momentos por tan irreparable pérdida.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Cabanillas del Campo y Mantiel, con el haber anual de 750 y 500 pesetas respectivamente.

El que fué empleado de esta sucursal del Banco de España, y que en la actualidad prestaba sus servicios en la de Gijón, ha sido ascendido á Auxiliar con el sueldo de 2.000 pesetas.

El domingo anterior se efectuó en la parroquia de San Nicolás la boda del joven Ramón Martín con la simpática Srta. Eulalia del Campo. Reciban nuestra enhorabuena.

**Vida Política**

Continúa el debate político en el Congreso. La sesión de ayer fué completamente tranquila.

El Sr. Canalejas hizo un discurso que fué una catilinaria.

Hizo la manifestación de que aspiraba á gobernar, expuso su programa y negó que el partido liberal signifique otra cosa que la anemia y la muerte.

En medio de la mayor expectación de la Cámara, que le escuchaba con religioso silencio, dijo refiriéndose á las cesantías de los ministros: «Hermoso ejemplo! ante las tristezas del país, ante su situación precaria, se reúnen esos señores, para negarse á ceder al país unos cuantos miles de pesetas!»

Y añade: «A mí no se me invitó á la reunión de los primates del partido liberal: pero me alegro. ¿Qué iba yo á sacar de ella? ¿Una cesantía? ¡Si la he renunciado ya hace tiempo!»

Ocupándose de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno en lo que se refiere á la regia prerrogativa, afirma que no es posible que al señor Sagasta se le encargara, sin condiciones, la formación de un Gabinete.

Este es un extremo—añade—que necesitamos aclarar, porque si el Rey ha depositado en su señoría toda su confianza, es que desconfía de nosotros.

Estas palabras causaron verdadera sensación en la Cámara.

Terminó su discurso en medio de los aplausos de las oposiciones y todos reconocieron después de terminado el debate, que la sesión de ayer, produjo más daño al gobierno, que todos los ruidos y escándalos de los días anteriores.

Fué la labor del agua mansa.

El decreto del Sr. Conde de Romanones sobre enseñanza en castellano del catecismo en las escuelas, dará lugar á un nuevo debate, pues parece ser que el Sr. Nocedal trata de interpelar al ministro de Instrucción pública.

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 25-18

**En el Congreso**

**Preguntas**

La única pregunta de interes, lo fué formulada por el Sr. Cañellas respecto de la enseñanza del catecismo en las escuelas de Cataluña.

El Ministro de instrucción pública, declara que el catecismo será enseñado en Castellano pero las explicaciones podrán hacerse en dialecto catalán.

Al expresarse así se refirió á la fórmula de concordia aceptada momentos antes por los diputados catalanes que pidieron al ministro la derogación del Real decreto.

**Debate político**

A las cinco y media ha comenzado á hablar el Sr. Silvela.

La cámara presta gran atención desde sus primeras palabras, que dedica el Sr. Montilla y los ministros salientes afirmando con toda seguridad que ningún cargo concreto tiene que formular contra ellos.

Se atiene á lo dicho por el Sr. Maura, pues la importancia de los rumores que circulan no está en que se digan, sino en que se recogen de un estado de opinión que nadie se atreverá á negar.

Dice que los presidentes del Consejo son árabes y libérrimos en la designación de los ministros cuando tratan de solucionar una crisis, pues solo al Rey y á su partido deben dar cuenta de ello, pero las incidencias del problema, los motivos de la determinación, deben ser explicados para que el país los conozca, si no de una manera descarnada y cruda, propia del estado salvaje, al menos vestidos con ropaje culto, pero nunca vestidos con el absurdo.

Considera inaudito lo hecho y dicho por el presidente del Consejo y califica la entrada de los nuevos ministros como lotería de la muerte.

Han venido dice, resignados al sacrificio, sin deseos, sin preparación alguna, sin traer significación política ni representar tendencias nuevas, dispuestos tan sólo á cumplir un deber de disciplina y de ellos nada puede esperarse.

Al comenzar á tratar el proceso de la crisis y las tentativas del Sr Sagasta para hacer una

concentración, me veo obligado á abandonar la tribuna.—Ese.

**Mercados**

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 26 y 28 reales.  
Cebada caballar á 25 y 26 id.  
Avena á 16 y medio y á 17.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION  
MES DE NOVIEMBRE**

	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25
<b>PRESIÓN BAROMÉTRICA:</b>			
9 (mañana).....	706'15	709'87	706'38
15 (3 tarde).....	706'34	708'67	703'53
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0	0	1'5
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'0	1'2	1'2
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	12'0	16'6	8'6
Mínima.....	0'6	1'8	6'2
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	23	18	49
Mínima.....	0	0	0

**Cocina de La Region**

**ALMEJAS GUIADAS**

Después de bien limpias, á fin de quitarlas la arenilla que tienen dentro, se ponen en una cazuela con manteca, y á medida que se van abriendo se quita la cancha; cuando estén todas abiertas se registran para quitarles las lagartijillas que tengan, y se pasa por tamiz el agua que ha salido de ellas; después se mezcla un trozo de manteca con perejil picado, pimienta y sal, humedeciéndolo con caldo, agua y vino blanco; déjese hervir algunos minutos, y al tiempo de servir las se echa un huevo batido y zumo de limón.

DR. ZAMPA.

**VENTA DE CASA**

Se vende la que fué de Garay en el barrio de Budierra. Es de gran extensión; consta de piso bajo, cuadra, cochera, corral con pozo de aguas claras, un tinado, cuarto principal con dos balcones á la calle y cámara. El precio al contado ó en plazos.

Las proposiciones se admiten por el Administrador D. Felipe Lamparero. 6-3 M.

**A VISO**

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras, número 33, las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse á la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia. -P.-

**Tahona de Agustín Sánchez**

MERCADO NUEVO, NÚM. 1

El mejor pan. El más barato.  
Francesillas y candeal á 8 céntimos pieza grande. -P.-

**SE ALQUILA Ó SE VENDE**

la casa tienda de vinos titulada *Vista Alegre*, situada en el paseo de San Roque, núm. 31. Informes su dueño Severiano Sánchez. (Tienda-Asilo.) —Av.—

**IMPORTANTE  
AL PÚBLICO DE ESTA CAPITAL**

**Leche pura de vacas con rebaja de precios**

Desde el día 5 del corriente mes, en la Jabonería de D. Julio Torcal, sita en la calle Mayor alta, núm. 18, (frente al comercio de D. Manuel González), se expende leche pura de vacas, mantenidas á pienso seco, al precio de veinte céntimos el medio litro.

Se garantiza la pureza de la leche con cien pesetas, que se entregarán en el acto al que pruebe lo contrario, siempre y cuando la comprobación se haga antes de salir con la leche del Establecimiento; y con este motivo se advierte al público que no se sirve á domicilio, á fin de evitar falsificaciones.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Mayor alta, núm. 18, (Jabonería)

**Interesantísimo**

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º.—Guadalajara.

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**

**VENTA DE MATERIALES, SAN ROQUE,**  
6.—Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; id id. 2.ª id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosin de 1.ª; el 100, 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. -P.-

SE HACEN encargos de pintura sobre porcelana, raso y pelús.

Santa María, 2, pral. -M.-

SE VENDE vino tinto superior, á 5 pesetas arroba, en la bodega de D. Carlos García Montessoro, calle del Matadero. -M.-

EN EL ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS DE MANUEL MARQUETA.—Se acaban de recibir, el calzado de goma, impermeable para señoras, caballero y niños.


Mayor alta, 9.—Depósito de chanclos de goma. -M.-

SE VENDE piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Mohernando, dará razón. -M.-

EMILIO FLUITERS.—Camisería, equipos para novias.

Caballero de Gracia, 11, Madrid. -V.-

Guadalajara: 1902.—Imp. «La Región».



EL SEÑOR

**DON BALTASAR P. ZABÍA Y CONILL**

ABOGADO

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1902

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda D.<sup>a</sup> Feliciano Bernad; hijos D. Máximo, D. Juan, D. Angel, D.<sup>a</sup> Mercedes, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Pilar y D. Baltasar; hijos políticos D.<sup>a</sup> Luisa Echout, D.<sup>a</sup> Elísa Pérez y D. José María Laguna; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 29 en la parroquia de San Nicolás y en los Conventos del Carmen y Santa Clara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



 <b>SUCURSAL</b> EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10 	<b>MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER</b> PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Recomendamos la máquina <b>BOBINA CENTRAL</b> para trabajos artísticos y uso doméstico	 <b>SUCURAL</b> EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10 
--	---	---

# Imprenta de La Región

## 8, SAN MIGUEL, 8

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
 DE  
**TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA**  
 DE  
**LUCIANO MÁS**  
**ATIENZA**

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P.—

**FRANCISCO VILLA**  
**Carretas, 11.—JOYERÍA**  
 MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**  
 SUCESORES DE CARO HERMANOS  
 19—CRUZ—19.—MADRID  
 Premiadados en la **Exposición de Paris**

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados. —P.—

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
 FRANCIA Y PORTUGAL  
 38 AÑOS DE EXISTENCIA  
*Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas*



SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ; PLAZA DE DON PEDRO: 1

**EXQUISITOS**  
 CHOCOLATES  
 RR. PP.  
**BENEDICTINOS**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2.50 Y 3 PESETAS  
 PAQUETE, CON CANELA, SIN  
 ELLA Y Á LA VAINILLA.  
 DE VENTA EN LA SOCIEDAD  
 COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL  
 —P.—

**SE VENDE**  
 carbón de roble á peseta la arroba, y al mismo precio de pino la fanega en el monte propio de D. Celestino Rodríguez, en Valfermoso de Ta-juña. —P.—

**Droguería y Farmacia**  
 DE  
**AGAPITO NÚÑEZ GIL**  
 Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.  
 Pólvoras y cartuchería. —Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de La Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. —P.—

**AVISO**  
 Castañas á 25 céntimos kilo, en la Sociedad Cooperativa.

**YESOS**  
 Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual redondo, Cogolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.—



**APARATO PREFERIDO**  
 PARA LA  
 DESTILACIÓN DE VINOS Y ORUJOS  
 Y ANISADOS.  
 Construcción de aparatos de todos sistemas.  
 Se remiten prospectos con precios á quien los pida.  
**JUAN BOTELLO**  
 Ronda de Atocha, 24.—MADRID. —P.—

**Fábrica de Harinas**  
 Se arrienda la acreditada de «Las Puentes de Alcocer» próxima á esta villa y sobre el río Guadalupe.  
 Para informés y trato dirigirse á D. Angel Campos en Guadalajara.

**SALUD Y BELLEZA**  
 DEL  
**CUTIS**

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA  
 HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,  
 COMUNICÁNDOLE ELMÁS DELICIOSO  
 ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.  
**JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.**  
 MARCA REGISTRADA: **La Giralda.**  
 De venta: **Droguería de D. Pio Garrido.**  
 —P.—

# MELASSÍN

## NUEVO PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADOS

**PRECIO**  
 Un saco de 100 kilos 18 pesetas.  
 FABRICANTES: SRES. ARTURO SCHOEPP Y C.<sup>A</sup>  
 Único depósito en Guadalajara: Santiago Gil  
**51—MAYOR ALTA.—51**